

o



**LICITACION ABREVIADA N° 26/2015
PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES**

“SERVICIO DE GOMERIA”

APERTURA DE OFERTAS: 28 de Agosto de 2015- Hora 15:30.

RECEPCION DE OFERTAS: 28 de Agosto 2015 – Hora 15.

ARTICULO 1º) – OBJETO

La Intendencia de Durazno, llama a Licitación abreviada a interesados en prestar “Servicio de gomeria” según las siguientes características:

- a) Se deberá atender toda la flota de la Intendencia , que tiene asiento en la ciudad de Durazno. Se podrá solicitar antecedentes y cantidad de vehículos de la intendencia.
- b) Se debe cotizar un precio único y mensual para atender las reparaciones que surjan en los vehículos de la flota.
- c) Deberá incluir mano de obra, insumos.
- d) El presente llamado es para Durazno ciudad,
- e) El servicio a prestar es hasta 6 meses.
- f) La empresa deberá detallar antigüedad, antecedentes y experiencia.

ARTICULO 2º) - COTIZACION

La cotización será en moneda nacional, debiendo fijar un precio único mensual con IVA incluido.

ARTICULO 3º) CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.

La Intendencia de Durazno adjudicara la licitación a la Empresa cuya oferta considere más conveniente a sus intereses y no necesariamente a la de menor precio.

ARTICULO 4º) FORMA DE PAGO.

Los Oferentes presentaran en forma mensual las facturas para su pago, las que se haran efectivas el segundo jueves de cada mes.

ARTICULO 5º) PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.

Las propuestas serán válidas y obligarán a los oferentes por el término de 30 (treinta) días a contar desde el día siguiente al correspondiente a la apertura de las mismas.

ARTICULO 6º) PLAZO DEL SERVICIO:

El plazo del servicio a brindar será desde el momento de la adjudicación y por el plazo de 6 meses. Para el caso de incumplimientos y/o calidad no satisfactoria, la Intendencia podrá rescindir el contrato en cualquier momento y lleva un registro que se tendrá en cuantas en futuras compras.

ARTICULO 7º) - DOCUMENTOS QUE REGIRAN EL LLAMADO.

El presente llamado a licitación se regirá por:

A)- El Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera del Estado - TOCAF - Decreto 150/2012 del Poder Ejecutivo y modificaciones).

B)- El Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para los contratos de suministros y

servicios no personales en los Organismos Públicos Decreto 131/2014 del Poder Ejecutivo (P.C.G.).

C)- El presente Pliego de Condiciones Particulares.(P.C.P.)

D)- Aclaraciones o enmiendas que realice la Administración.

ARTICULO 8º) DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Declaración jurada completada y firmada que se adjunta al presente pliego licitatorio.

ARTICULO 9º) DE LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LA OFERTA

A) Se presentará o en sobre cerrado o enviarse por correo electronico o fax, debiendo estar firmada firmada por el oferente.

ARTICULO 10º) ADQUISICIÓN DE DOCUMENTOS.

El presente Pliego de Condiciones Particulares podrá adquirirse en el División Abastecimiento del Departamento de Hacienda de la Intendencia de Durazno, Dr. Luis A. de Herrera Nº 908, de lunes a viernes en el horario de 13.30 a 18.30, previo pago de la suma de \$ 500.

ARTICULO 11º) - LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Las ofertas deberán presentarse en la División Abastecimiento Intendencia de Durazno, calle Dr. Luis A. de Herrera Nº 908, hasta el día 28 de agosto de 2015 a la hora 15. La apertura de ofertas se realizará el mismo día (28/08/2015) a la hora 15:30.-

ARTICULO 12º) - EXIGENCIAS PARA EL PAGO

La empresa a la que se adjudique la Licitación en el momento de recibir los pagos deberá acreditar estar al día con el Banco de Previsión Social, la Dirección General Impositiva y Tributos Municipales (si correspondiere).

13º)- CONSULTAS Y COMUNICACIONES

Todas las comunicaciones que deban realizar las firmas oferentes podrán ser canalizadas a través del fax de la Intendencia, División Abastecimiento, telefax 43623563 y correo electronico licitaciones@durazno.gub.uy

14º) – ACLARACIONES Y PRORROGAS

Cuando los interesados quisieran consultar o aclarar alguna duda sobre la interpretación de las cláusulas del presente Pliego y demás recaudos deberán cursar su consulta por escrito hasta 48 horas antes del cierre de recepción de ofertas. La contestación será cursada al consultante por escrito y a todos quienes hayan adquirido el Pliego en forma inmediata a la

recepción de la misma. Las solicitudes de prorrogas se recibirán hasta 48 horas antes de la recepción de la ofertas.-

15º) FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Intendencia de Durazno.-

DURAZNO, 18 DE AGOSTO DE 2015.-

FORMULARIO DE IDENTIFICACION DEL OFERENTE

LICITACION PUBLICA N°..... LICITACION ABREVIADA N°.....

RAZON SOCIAL
DE LA EMPRESA

NOMBRE COMERCIAL
DE LA EMPRESA

R.U.C.:

DOMICILIO Y DEMAS DATOS A EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACION:

CALLE:..... N°.....

LOCALIDAD:..... CODIGO POSTAL:.....

PAIS:.....

TELEFONOS:.....

FAX:..... TELEX:.....

DOCUMENTACION Y VENCIMIENTOS:

B.P.S.:..... VIGENCIA:.....

D.G.I.:..... VIGENCIA:.....

B.S.E.:..... VIGENCIA:.....

DECLARO ESTAR EN CONDICIONES DE CONTRATAR CON EL ESTADO:

FIRMAS:.....

ACLARACIÓN DE FIRMA:.....